

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE**
Municipio San Cristóbal de la Barranca

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes de este Ayuntamiento al cierre del periodo que se informa, agrupadas por rubro y antigüedad del saldo como sigue:

1.1.1.0 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo que se refleja, está conformado por:

EFECTIVO, BANCOS/TESORERIA	IMPORTE
CAJA	\$ 20,695.81
BA INFRA 0865	\$ -4,871.80
BA AGUA RESIDUALES 20% 1855	\$ 11,592.12
BA INFRA 3% 2029	\$ 1,796.92
BA FORTALECIMIENTO 0881	\$ 30,327.63
BA RAMO 20 5700	\$ -20.00
BA 3X1 FEDERAL 0747	\$ -60.44
BA GASTO CORRIENTE 0830	\$ -108,078.42
BA INFRA DEPORTIVA 4765	\$ 0.89
BA FONDEREG 2012-20129	\$ 5.00
BA BANORTE CUENTA 8610	\$ 0.60
BA BANORTE CUENTA 8610	\$ 28.00
BA FONDEREG 2015	\$ 1,940.59
BA INSTNACIA MUJER 1350	\$ 0.00
BA CULTURA 1951	\$ -730.81
BA FONDEREG 8521	\$ -413.76
BA FOCOCI 3387	\$ 0.00

El saldo en negativo en la cuenta de gasto corriente 0170490830, hay cheques en circulación del año 2015, mismos que no han sido reportados a este ayuntamiento para hacer el cambio de los mismos.

01/07/2015	6744	ANDREA SANDOVAL SOTO	2,810.49
07/07/2015	6747	MARIA EUGENIA CASTRO MORENO	2,000.00
26/08/2015	6914	RAUL AGUILAR NUÑEZ	1,155.00
17/09/2015	6969	ANGELEZ JAZMIN LOPEZ CASTRO	38,853.40

El saldo negativo en la cuenta de CULTURA 0106141951 por la cantidad de \$ - 730.81, es por un cargo de comisiones bancaria.

El saldo negativo en la cuenta de FONDEREG 0105318521 por la cantidad de \$ - 413.76, es por un cargo de comisiones bancarias

1.1.2.0 DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO O EQUIVALENTES

1.1.2.1.0 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Descripción	Total			
	Antigüedad del saldo			
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	
1123 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	25,880.09			25,880.09
1126 Préstamos otorgados a corto plazo			-1.37	-1.37

1.2.3.0 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Los activos no circulantes de este Ayuntamiento se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes inmuebles y construcción en proceso reflejan el costo histórico de dichos activos, cabe mencionar que las construcción en proceso en bienes de dominio público el saldo es muy elevado debido que administraciones pasadas no han dejado la carta de terminación de las obras, el saldo al 31 de diciembre del 2016 se encuentra integrado de la siguiente manera:

Descripción	Saldo
Terrenos	\$ 200,000.00
Edificios no residenciales	\$ 1,478,580.00
Otros bienes inmuebles	\$ 10,838,200.00
Infraestructura	\$ 17,800,622.98
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$ 54,585,925.82
Edificación no habitacional en Proceso	\$ 10,000.00

1.2.4.0 BIENES MUEBLES

En el caso de los bienes muebles, al igual que el rubro anterior se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta refleja el costo histórico de dichos activos, el saldo al 31 de diciembre del 2016, se integra:

Descripción	Saldo
Mobiliario y equipo de administración	\$ 415,881.18
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 107,395.60
Equipo de transporte	\$ 562,700.01
Maquinarias, otros equipos y herramientas	\$ 1,711,782.75

1.2.5.0 ACTIVOS INTANGIBLES

Por lo que respecta a los activos intangibles, su saldo se presenta en el mismo

sentido que los rubros anteriores, es decir a su costo de adquisición; el saldo al 31 de diciembre de 2016 se conforma de la siguiente manera:

Descripción	Saldo
Software	\$ 153,504.00

PASIVO

2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Respecto de las obligaciones a cargo del Ayuntamiento, se enlistan los pasivos circulantes que se enlistan los pasivos circulantes que se tiene registrados al cierre del periodo que se informa, agrupadas por cuenta de mayor y antigüedad del saldo, tal y como se muestra a continuación:

Descripción	Total			
	Antigüedad del saldo			
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	
Proveedores	\$ 257,148.99			\$ 257,148.99
Contratistas por obras públicas Por Pagar a Corto			\$ 1,441,214.14	\$ 1,441,214.14
Retenciones y contribuciones por pagar			\$ 744,888.85	\$ 744,888.85
Otras cuentas por pagar		\$ 400,000.00		\$ 400,000.00

El saldo al 30 de septiembre de 2015 en proveedores por pagar a corto plazo es por la cantidad de \$ 106,831.07 corresponde a pasivos de la administración 2012-2015 y el saldo de \$ 150,317.92 corresponde a la administración 2015-2018, el saldo al 31 de diciembre del 2016 es por la cantidad de \$ 257,148.99

El saldo al 30 de septiembre del 2015 a Contratista por obras públicas por pagar a corto plazo es por la cantidad de \$ 1,441,214.14, corresponde a pasivos de la administración 2012-2015, mismo saldo al 31 de diciembre del 2016

MEXICUN SA DE CV \$ 423,571.43
MAGUCE SA DE CV \$ 1,017,642.71

El saldo al 30 de septiembre de 2015 de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo es por la cantidad de \$ 695,038.38 y corresponde a pasivos de la administración 2012-2015. El saldo \$ 49,850.47 corresponde a la administración 2015-2018, el saldo al 31 de diciembre es por la cantidad de \$ 744,888.85

2230 DEUDA PÚBLICA

Respecto a la deuda pública se tiene un crédito con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. BANOBRAS, con referencia a los contratos de crédito No. SIC. 12305

Descripción	Saldo Menor o Igual 365	Total
Prestamos de la deuda interna por	\$ 4,971,296.29	\$ 4,971,296.29

3200 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA
PÚBLICA/PATRIMONIO.

Patrimonio Generado

Las modificaciones en el rubro de Patrimonio Generado ocurridas al cierre del periodo que se informa, derivan del traspaso del Resultado del Ejercicio 2015 por un monto de \$ 57,170,477.89, al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, así mismo a la determinación del nuevo Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre del 2016, por un monto de \$ 10,664,112.52

C. JOSÉ ESPINOSA CONTRERAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. SOLEDAD AZUCENA CASTRO
AVELAR

ENCARGADA DE LA HACIENDA
MUNICIPAL

ASEJ2016-12-23-02-2017-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.